

Guatemala, 29 de mayo de 2020
Informe No. 005-2020

MSc.
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 83-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de mayo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número de DTE 3239594099_Serie DE3E99FF**.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente;
- b) Brindar asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría legal en la revisión de contratos y convenios que deben ser suscritos por el Director General de las Artes;
- d) Asesorar en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- e) Asesorar y dar seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- f) Asesorar en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- g) Brindar asesoría en los temas específicos que le sean requeridos;
- h) Asesorar en el acompañamiento a reuniones;
- i) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en el análisis del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco –IPSA – y normativa legal relacionada con la Intervención.
- b) Se asesoró en el análisis del Protocolo de Seguridad e Higiene propuesto para la apertura de Escuelas y Conservatorios de música, derivado de la pandemia COVID-19
- c) Se asesoró en el análisis del informe y medidas propuestas por el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para la reapertura de los espacios públicos, derivado de la Pandemia COVID-19
- d) Se asesoró en el análisis del personal que puede integrar un sindicato en las entidades públicas.

María Regina del Rosario Flores Herrarte de Martínez



Vo.Bo.

Licda. Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes